



**YONAN – TEMBLADERA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL**

COMITÉ DE SELECCIÓN
PLAZA DE ARMAS S/N TEMBLADERA - CAJAMARCA



**ACTA DE EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN
SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDY/CS**

**CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:
“REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA
LOCALIDAD YONAN NUEVO, DEL DISTRITO DE YONÁN, PROVINCIA DE
CONTUMAZA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA” CON CUI N° 2506223**

En el distrito de Yonán - tembladera, provincia de Contumazá, departamento y región Cajamarca, siendo las 18 horas del día catorce (14) de abril del 2025, en las instalaciones de la Subgerencia de Logística y Servicios Generales de esta comuna, se reunió el comité de selección designado mediante Resolución de Gerencia N°038-2025-MDY/GM; encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección: adjudicación simplificada N° 002-2025-MDY-CS-1 para la contratación de la ejecución de la obra “REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD YONAN NUEVO, DEL DISTRITO DE YONÁN, PROVINCIA DE CONTUMAZA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA” CON CUI N° 2506223”, con la finalidad de tratar lo siguiente:

1. Evaluación y otorgamiento de la buena pro DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDY/CS

El Comité de Selección, señala que se continua con la siguiente fase, por lo que, en cumplimiento al cronograma establecido, se procede a llevar a cabo el acto de evaluación económica y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección señalado líneas arriba; del cual se obtiene lo siguiente:

EVALUACION DE OFERTAS

N°	RAZÓN SOCIAL	RUC	FACTORES DE EVALUACIÓN CAPITULO IV		TOTAL
			PRECIO	PUNTAJE	
1	CONSORCIO YONAN	CARRANZA GROUP S.R.L	S/ 629,669.32	100	100
		BOBCAR SERVICIOS GENERALES S.R.L			
		20601974844			
		20570883624			

➤ OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: =====

De acuerdo con los resultados, **el postor ganador de la buena pro es: CONSORCIO YONAN**, conformado por las empresas: CARRANZA GROUP S.R.L con RUC 20601974844 y, BOBCAR SERVICIOS GENERALES S.R.L con RUC 20570883624, adjudicándose por el monto de **S/ 629,669.32** (Seiscientos Veintinueve Mil Seiscientos Sesenta y Nueve con 32/100 Soles), incluyendo con todos los impuestos de ley.

ACUERDO ADOPTADO: *****

Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, **OTORGAN LA BUENA PRO** al postor: **CONSORCIO YONAN**, conformado por las empresas: **CARRANZA GROUP S.R.L con RUC 20601974844 y, BOBCAR SERVICIOS GENERALES S.R.L con RUC 20570883624**, así mismo se deja constancia que corresponde actuar según Reglamento de la Ley N° 30225 y ley de contrataciones del Estado.

De conformidad con todo lo actuado se firma la presente en señal de conformidad, siendo las 18:45horas del mismo día.

Así mismo el Comité de Selección opta por publicar la presente acta en el SEACE.

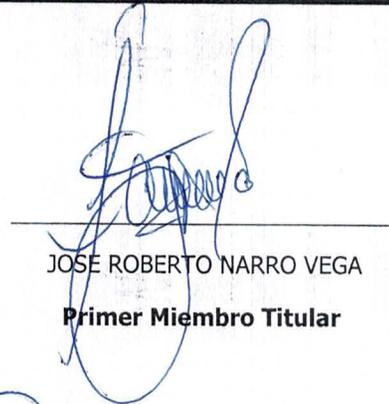


YONAN – TEMBLADERA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

COMITÉ DE SELECCIÓN
PLAZA DE ARMAS S/N TEMBLADERA - CAJAMARCA



SEGUNDO LEONARDO TERÁN MENDOZA
Presidente Titular



JOSE ROBERTO NARRO VEGA
Primer Miembro Titular



MARGARETH WENDY VARGAS LOBATÓN
Segundo Miembro Titular

